

Mié
7
Nov
2012

Evangelio del día

[Trigésimo primera semana del Tiempo Ordinario - Año Par](#)

Hoy celebramos: **Todos los Santos de la Orden de Predicadores (7 de Noviembre)**

“Si alguno se viene conmigo...”

Primera lectura

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Filipenses 2, 12-18

Queridos hermanos, ya que siempre habéis obedecido, no solo cuando yo estaba presente, sino mucho más ahora en mi ausencia, trabajad por vuestra salvación con temor y temblor, porque es Dios quien activa en vosotros el querer y el obrar para realizar su designio de amor.

Cualquier cosa que hagáis sea sin protestas ni discusiones, así seréis irreprochables y sencillos, hijos de Dios sin tacha, en medio de una generación perversa y depravada, entre la cual brilláis como lumbres del mundo, manteniendo firme la palabra de la vida. Así, en el Día de Cristo, esa será mi gloria, porque mis trabajos no fueron inútiles ni mis fatigas tampoco. Y si mi sangre se ha de derramar, rociando el sacrificio litúrgico que es vuestra fe, yo estoy alegre y me asocio a vuestra alegría; por vuestra parte estad alegres y alegraos conmigo.

Salmo de hoy

Salmo 26, 1. 4. 13-14 R/. El Señor es mi luz y mi salvación

El Señor es mi luz y mi salvación,
¿a quién temeré?

El Señor es la defensa de mi vida,
¿quién me hará temblar? R/.

Una cosa pido al Señor,
eso buscaré:
habitar en la casa del Señor
por los días de mi vida;
gozar de la dulzura del Señor,
contemplando su templo. R/.

Espero gozar de la dicha del Señor
en el país de la vida.

Espera en el Señor, sé valiente,
ten ánimo, espera en el Señor. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas 14, 25-33

En aquel tiempo, mucha gente acompañaba a Jesús; él se volvió y les dijo:

«Si alguno viene a mí y no pospone a su padre y a su madre, a su mujer y a sus hijos, a sus hermanos y a sus hermanas, e incluso a sí mismo, no puede ser discípulo mío.

Quien no carga con su cruz y viene en pos de mí, no puede ser discípulo mío.

Así, ¿quién de vosotros, si quiere construir una torre, no se sienta primero a calcular los gastos, a ver si tiene para terminarla? No sea que, si echa los cimientos y no puede acabarla, se pongan a burlarse de él los que miran, diciendo: “Este hombre empezó a construir y no pudo acabar”.

¿O qué rey, si va a dar la batalla a otro rey, no se sienta primero a deliberar si con diez mil hombres podrá salir al paso del que lo ataca con veinte mil?

Y si no, cuando el otro está todavía lejos, envía legados para pedir condiciones de paz.

Así pues, todo aquel de entre vosotros que no renuncia a todos sus bienes no puede ser discípulo mío».

Reflexión del Evangelio de hoy

“Seguid actuando vuestra salvación”

En la primera lectura encontramos a Pablo exhortando, animando, a los cristianos de la ciudad de Tesalónica a seguir viviendo como lo estaban haciendo. Pablo, en este caso, no escribe ni para cambiar actitudes, ni para corregir comportamientos, ni para advertir contra los judíos, ni para defenderte... Pablo está escribiendo para confirmar el camino de vida de los cristianos de Tesalónica. Y en esa confirmación, Pablo les expresa el orgullo que siente de ellos. Me parece interesante esta lectura de Pablo porque centra su predicación sobre lo bueno y bello de la comunidad de Tesalónica. Pablo está animando desde lo positivo que hay. Por ello, Pablo nos invita a imitar su ejemplo: predicar extrayendo lo bueno que hay en cualquier comunidad. ¿Por qué siempre es más fácil intentar corregir y cambiar a los otros que potenciar lo bueno y bello que hay en toda persona?

"Si alguno se viene conmigo..."

En el evangelio de este miércoles, Lucas nos presenta tres condiciones para ser seguidor de Jesús, para ser cristiano. Las dos primeras se encuentran al inicio del evangelio. La primera de ellas es posponer padre y madre, o lo que es lo mismo, anteponer a Dios en nuestra vida (en los pensamientos, en el corazón, en nuestras acciones...); y la segunda condición es "cargar con la cruz", o como también se suele decir en Nuevo Testamento "beber el mismo cáliz" que Jesús. Estas condiciones deben cumplirse en el orden que nos expresa Lucas: primero hemos de aceptar a Dios como dueño y Señor de nuestra vida para poder subir a la cruz. No se puede llevar la cruz sin Dios. Y un Dios que no ha muerto en cruz no es un Dios salvador. La tercera condición, la última frase, es la renuncia a todos los bienes para ser discípulo de Jesús. Todos tenemos la experiencia de que nuestra vida en muchos momentos se atasca pensando sólo en los bienes materiales: cómo conseguir más dinero para hacer esto o lo otro, cómo comprar una casa mejor o un coche u ordenador nuevo... etc etc... Esto hace que nuestra vida se mueva sólo entorno a lo material perdiéndose la confianza y fe en que Dios ale al encuentro de nosotros en aquello que necesitamos; no en aquello que nos gustaría tener o ser... sino que nuestro Dios es Providente en aquello que necesitamos.

El evangelio, además, nos empuja a meditar sobre nuestra vida. A calcular nuestros recursos, nuestras fuerzas para poder administrar los bienes que tenemos. El que no administra su vida y sus bienes de una manera adecuada no está siendo completamente evangélico. La administración de los bienes materiales desde la óptica del evangelio conlleva un compartir con los que no tienes o se encuentra faltó de lo necesario.

La Orden de Predicadores celebra hoy la festividad de todos los santos y santas dominicos. Es la Orden con mayor número de santos en la Iglesia católica y ello es prueba evidente de que el espíritu de Domingo ha movido y mueve a muchos hombres y mujeres dispuestos a anteponer a Dios en la vida; hombres y mujeres dispuestos a beber el mismo cáliz que Jesús; hombres y mujeres que siguen diciendo NO! a vivir atrapados sólo en lo material. Hombres y mujeres que han predicado y predicán con valentía y coraje que Jesucristo es el único Señor.



Fray José Rafael Reyes González
Real Convento de Ntra. Sra. de Atocha (Madrid)

Todos los Santos de la Orden de Predicadores

En la fiesta de hoy, instituida por el papa Clemente X en 1647, recordamos con amor "a los miembros de la Familia Dominicana que nos han precedido, dándonos ejemplo con su vida, compañía con su amistad y ayuda con su intercesión" para que "nos sintamos animados a imitarlos y se afirme el espíritu de nuestra vocación (LCO 16; 67; LCM 16; 92).

Os ofrecemos una de las lecturas del Oficio de la Orden de Predicadores:

De una Carta del beato Benedicto XI, papa, a sus hermanos de la Orden reunidos en capítulo general en Tolosa

(Roma, 10 de marzo de 1304: BOP 11, Romae 1730, pp. 93.94)

Los sarmientos de Cristo iluminan a todos con los testimonios evangélicos

La inefable providencia del Creador para exaltar la gloria de su nombre y procurar la salvación de los fieles en los últimos tiempos hizo brotar en el jardín delicioso de la Iglesia entre sus hermosas y fecundas plantas la preclara Orden de los Predicadores como árbol de vida que, regado con la bendición de la lluvia celestial, desde sus primeros momentos ha crecido maravillosamente. Por obra de la gracia divina este árbol se ha elevado hacia lo alto y se ha extendido a lo largo y ancho de tal modo que con su altura llegó hasta los cielos y con sus ramas llegó hasta los confines del orbe terrestre.

Como excelentes sarmientos unidos a la vid que es Cristo, son aquellos frailes de la Orden de santo Domingo, que libres de las superfluidades terrenas y prendidos del peso de las riquezas, se negaron saludablemente a sí mismos y abrazados a la pobreza y profesando la vida regular, llevaron hermosas flores de honor y vida santa y frutos copiosos al banquete del Rey celestial.

Estos son de modo tan excelente ministros elegidos de Cristo, resplandecientes por su ejemplar vida religiosa y esclarecidos por su santidad de vida, que se debe reconocer fueron puestos por la sabiduría divina como luz de las naciones y como astros en el firmamento de la Iglesia, o como lámparas encendidas en la casa de Dios, que iluminan a todos con las enseñanzas evangélicas e indican con sus rayos a los hombres el camino de la vida.

Estos son insignes guerreros que luchando con el escudo de la fe, con la espada del espíritu y con las armas de la justicia, (Ef 6, 17) se han esforzado en conseguir que se acrecienten las virtudes en todos los católicos, se manifieste el camino de la salvación a los pecadores y sea destruida la locura de la deformidad herética.

Considerad por tanto, carísimos, y recápacitad atentamente sobre estos solidísimos fundamentos de nuestra Orden, en estos guías insignes, valerosos soldados e infatigables luchadores, de modo especial en muchos de ellos que están en la patria celestial y que han sido ya incluidos solemnemente en el número de los santos y son ya comensales de la mesa celeste y ciudadanos seguros de la patria eterna. Por ello, como hijos tuyos auténticos, debéis ser sus fieles imitadores y caminar tras las seguras huellas que os han dejado tan ilustres y tan firmes ejemplos de una vida ordenada y religiosa. Debéis también conservar inmaculada esta Orden, que tiene en sí misma el ornato de una perfecta belleza, pues por la generosidad de Dios y de la Sede Apostólica ha sido enriquecida de tantas gracias, ensalzada con tantos dones y reafirmada con tantos privilegios.

Pero dado que las tendencias del hombre son propensas al mal, procurad con todo empeño fomentar en vosotros el fervor de la religión, el celo por la justicia y la rectitud del juicio para que se mantenga vigorosa la disciplina de la corrección que desarraigue los vicios.

Procurad que en vuestras costumbres resplandezca la humildad hermosa, aumente la devoción piadosa, agrade la obediencia santa y persevere paciencia verdadera. Sed unánimes en el obrar concordes en la caridad, tranquilos en la paz, y haced con gran orden todo lo que exige la vida regular, estando en orden con Dios y con los hombres, de modo que estéis a salvo de todo mal espiritual y defendidos del astuto enemigo que ataca especialmente en la inactividad del ocio. Estad dedicados siempre al estudio de la sagrada doctrina, por la que conseguís tan gran mérito y honor; atended a la predicación frecuente y a oír confesiones y ya que habéis sido destinados especialmente a esa misión, dedicaos a ella con diligencia y gran solicitud. Así pues, ocupad vuestra vida en todo lo dicho y en otras cosas honestas o lícitas para que lo ilícito no pueda tener lugar en vosotros; vivid anclados totalmente en el autor de vuestra salvación, (Hb 2, 10) de vuestra esperanza y de vuestro consuelo. En fin, mostrad a los prelados de vuestras iglesias tan grande reverencia y honor que podáis obtener con razón su favor y benevolencia.

De esta forma podréis ser de provecho para vosotros mismos mediante los méritos de vuestra vida y para los demás mediante el ejemplo. Así, esparciendo con trabajo vuestra semilla, llevaréis con alegría densas gavillas a la era celestial; de este modo conseguiréis para vosotros y para los demás el premio debido a la santidad, la gloria de la claridad eterna.